



OFICIO-ADM-316-2019

Guatemala, 13 de agosto de 2019

Licenciada

Lesly Hernández García

Comunicación Social e Información Pública

INACIF

Licenciada Hernández Garcías:

Por medio de la presente me dirijo a usted, con relación a información pública sobre arrendamientos del mes de julio del año en curso.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que el INACIF no arrenda ningún bien mueble.

Atentamente,

Licda. Olga Leticia Aguilar
Jefe Unidad Administrativa
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala



Cc: Archivo

"Por un INACIF moderno, fiable, diligente y con respeto a la dignidad de las víctimas"